



GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO  
ITAPÚA



RESOLUCIÓN Nº 251/2021

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2021, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECIP - 2015), DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.**-----

Encarnación, 20 de mayo de 2021.

**VISTO:**

El Memorando Nº 02/2021, remitido por el Lic. Ricardo Lohse, Representante Adjunto de la Máxima Autoridad ante el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), y;-----

**CONSIDERANDO:**

Que, en el Acuerdo y Sentencia Nº 17/2018 del Tribunal Superior de Justicia Electoral, se proclama electo como Gobernador del Departamento de Itapúa al Abg. Juan Alberto Schmalko Palaciós, para el periodo constitucional 2018 - 2023.-----

Que, es necesario definir las actividades, los plazos y los responsables de la ejecución para el cumplimiento de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno (MECIP 2015) de la institución.-----

Que, los integrantes del Comité del Control Interno (CCI), han analizado y aprobado la propuesta del Plan de Trabajo del Año 2021, en el marco de la Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno (MECIP 2015), de acuerdo a lo planteado por el Equipo MECIP.-----

Que, la Ley Nº 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su Artículo 17) Inciso d) dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "**Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones**".-----

Por tanto y en ejercicio de sus legítimas atribuciones;-----

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** **APROBAR** el Plan de Trabajo del Año 2021, en el marco de la Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno de la Gobernación de Itapúa, cuyo Anexo forma parte de la presente Resolución.-----

**Artículo 2º:** **DISPONER** el cumplimiento obligatorio del Plan de Trabajo aprobado en el Artículo 1º de la presente Resolución, en todas las dependencias de la Gobernación de Itapúa.-----

**Artículo 3º:** **COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-----



*Erika Kufeld*  
**Dra. Erika Kufeld**  
**Secretaria General**  
**Gobernación de Itapúa**



*Juan Alberto Schmalko*  
**Abg. Juan Alberto Schmalko**  
**Gobernador**  
**Departamento de Itapúa**



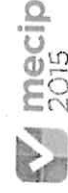
### PLAN DE TRABAJO 2021



COMPONENTE	ACTIVIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
<b>Ambiente de control</b>		06/2021	
<b>1. Compromisos de la Alta Dirección</b> 1.1. Política de Control Interno	1. Revisión de la Política de Control Interno (PCI)	05/2021	Equipo MECIP / Coordinador Operativo MECIP
	2. Validación de la PCI	05/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de la PCI	05/2021	Equipo MECIP
<b>2. Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE)</b>	1. Revisión del Código de Ética.	05/2021	Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública (EADE)
	2. Aprobación del Código de Ética.	05/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión del Código de Ética.	05/2021	EADE
	4. Revisión de los AyCE en cada dependencia	05/2021	EADE / Secretarías Departamentales.
	5. Difusión de los AyCE.	05/2021	EADE
	6. Elaboración del Reglamento de implementación y sanciones de incumplimiento del CE y AyCE.	06/2021	Comité de ética
	7. Validación del Reglamento de implementación y sanciones de incumplimiento	06/2021	Comité de Control Interno
<b>3. Protocolo de Buen Gobierno (PBG)</b>	5. Difusión del Reglamento de implementación y sanciones.	06/2021	EADE
	1. Revisión del PBG.	05/2021	Comité de Buen Gobierno
	2. Validación del PBG.	05/2021	Comité de Control Interno
<b>4. Política de Gestión del Talento Humano</b>	3. Difusión del PBG.	06/2021	Comité de Buen Gobierno / EADE
	1. Revisión de la Política de Gestión de Talento Humano (PGTH).	06/2021	Equipo MECIP / Coordinador Operativo MECIP / DGDP
	2. Validación de la PGTH.	06/2021	Comité de Control Interno
<b>Componente de control de la planificación</b>	3. Difusión de la PGTH.	06/2021	Equipo MECIP / DGDP
	1. Evaluación de avances del Plan Estratégico Institucional (PEI)	06/2021	Secretaría de Planificación
	2. Difusión de avances del PEI	06/2021	Secretaría de Planificación
<b>2. Gestión por procesos</b>	1. Elaboración de la Gestión por Procesos (GP)	06/2021	Secretaría de Planificación
	2. Validación y Aprobación de la GP.	06/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de la GP.	06/2021	Representante de la máxima autoridad
<b>3. Estructura Organizacional</b>	1. Revisión de la Estructura Organizacional (EO).	06/2021	Equipo MECIP / Coordinador Operativo MECIP
	2. Aprobación de la EO.	06/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de la EO.	06/2021	Representante de la máxima autoridad
<b>4. Identificación y evaluación de riesgos</b>	1. Identificación y evaluación de los riesgos internos y externos	06/2021	Equipo MECIP / Coordinador Operativo MECIP
	2. Establecimiento de procedimiento para los riesgos identificados.	06/2021	Comité de Control Interno
	3. Aprobación del procedimiento	06/2021	Comité de Control Interno
	4. Difusión del procedimiento de los riesgos.	06/2021	Representante de la máxima autoridad



**PLAN DE TRABAJO 2021**



COMPONENTE	ACTIVIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Componente de control de la implementación		12/2021	
1. Control operacional		12/2021	
1.1. Políticas operacionales			
	1. Elaboración de las Políticas Operacionales (PO)	07/2021	Equipo MECIP
	2. Aprobación de las PO.	07/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de las PO.	07/2021	Equipo MECIP
1.2. Procedimientos			
	1. Desarrollar procedimientos documentados.	08/2021	Equipo MECIP
	2. Aprobación de los procedimientos documentados.	08/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de los procedimientos documentados.	08/2021	Equipo MECIP
1.3. Controles			
	1. Diseño de los controles para reducir los riesgos de acciones erróneas o fraudulentas.	08/2021	Equipo MECIP
	2. Aprobación de los controles.	08/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de los controles.	08/2021	Equipo MECIP
2. Competencia, formación y toma de conciencia			
	1. Identificación de las necesidades de formación de los funcionarios.	05/2021	Equipo MECIP
	2. Elaboración de un plan de capacitación anual	06/2021	Representantes de la Máxima Autoridad
	3. Aprobación del Plan de capacitación anual	06/2021	Comité de Control Interno
	4. Difusión del Plan de capacitación anual	06/2021	Equipo MECIP
	5. Ejecución de las capacitaciones	06/2021	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
	7. Evaluación de las capacitaciones	12/2021	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
3. Gestión de la información		10/2021	
3.1. Sistema de información			
	1. Diagnóstico del sistema de información	07/2021	Equipo MECIP
	2. Elaboración de un sistema de información.	08/2021	Equipo MECIP
	3. Aprobación del Sistema de información.	08/2021	Comité de Control Interno
	4. Difusión del Sistema de información.	09/2021	Equipo MECIP
	5. Implementación del sistema de información.	10/2021	Equipo MECIP
3.2. Control de documentos			
	1. Establecimiento del control de los documentos generados.	08/2021	Equipo MECIP
	2. Aprobación del control de los documentos.	08/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión del control de los documentos.	09/2021	Equipo MECIP / Secretaría General
4. Comunicación		06/2021	
4.1. Comunicación interna			
4.2. Comunicación externa			
4.3. Rendición de cuentas			
	1. Revisión de la Política de Comunicación (comunicaciones interna y externa en la institución)	06/2021	Equipo MECIP / Secretaría de Comunicación Social
	2. Validación de las políticas de comunicación.	06/2021	Comité de Control Interno
	3. Difusión de las políticas de comunicación.	06/2021	Equipo MECIP / Secretaría de Comunicación Social



### PLAN DE TRABAJO 2021



COMPONENTE	ACTIVIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Componente de control de evaluación		12/2021	
1. Seguimiento y medición del control interno	1. Aplicación de modelos de métodos para seguimiento y medición de la efectividad del sistema de control interno. 2. Implementación de tableros de control para el control de avances 3. Evaluación interna para medir el nivel de madurez del Control Interno	06/2021 6/2021 12/2021 12/2021	Auditoría Interna Secretaría de Planificación / Auditoría Interna Auditoría Interna
2. Auditoría interna	1. Elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna 2. Determinación del cumplimiento de los criterios y requisitos definidos	12/2021 12/2021	Auditoría Interna Auditoría Interna
Componente de control para la mejora		12/2021	
1. Análisis crítico del sistema de control interno	1. Revisión del sistema de control interno de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.	12/2021	Comité de Control Interno
2. Mejora continua	1. Elaboración de Planes de mejora de la Institución 2. Seguimiento de los planes de mejora establecidos. 3. Aprobación de los planes de mejora. 4. Difusión de planes de mejorar.	05/2021 12/2021 05/2021 05/2021	Comité de Control Interno Auditoría Interna / Representantes de la máxima autoridad / Coordinador Operativo. Comité de Control Interno Equipo MECIP
aborado por:		Fecha:	04/05/2021
visado por:	 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN GOBERNACIÓN DE ITAPÚA	Fecha:	04/05/2021
robado por:	 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN GOBERNACIÓN DE ITAPÚA	Fecha:	11/05/2021
El Comité de Control Interno (CCI) Según Acta N° 006/2021			